



Familia: Hylidae Especie: *Rhinella margaritifera* Nombre común: Sapo crestado

Foto: Gilda Gallardo

ANFIBIOS

Ana Almandariz

En Ecuador se han determinado 520 especies de anfibios. Este número incluye a ranas, sapos (anuros), salamandras y cecilidos o pudridoras. Estos valores ubican al Ecuador en el tercer país con mayor diversidad de anfibios, luego de Brasil y Colombia.

Los estudios en la Cordillera del Cóndor son relativamente escasos. En la zona norte se estudió las cabeceras de los ríos Piuntza, Chuchumbleza, Numpataciami y Santa Agueda registrándose en 1972, la presencia de 31 especies. Más tarde, en una Evaluación ecológica rápida realizada en Coangos, Achupallas, Miazi y Shaimi, se reportó 27 especies. Y en 2000, en una visita a la Comunidad Numpatkaim y confluencia entre los ríos Tsuirim y Coangos durante la declaración del Parque El Cóndor se registró un total de 22 anuros. En 2005 inician estudios al sur de la Cordillera, en Cóndor Mirador y la Herradura; en 2009 en Nangaritzza, determinándose en este último la presencia de 25 especies de anfibios. Los estudios realizados en la concesión La Zarza determinan la presencia de 35 especies de anfibios (8 familias, 14 géneros).

35

Especies de anfibios se han inventariado en la concesión La Zarza y alrededores (7% de lo registrado en Ecuador).

Especies endémicas

En la concesión La Zarza se han registrado, al menos diez especies de ranas endémicas para el territorio ecuatoriano y cuatro especies endémicas para el sur del Ecuador y norte de Perú. Entre estas especies están los centrolénidos o ranitas de cristal como la especie *Centrolene audax* y *Nymphargus cochranae*, el hílido *Osteocephalus festae* y los estrabomántidos *Pristimantis pecki* y *P. exoristus*.



◀ Hílido *Osteocephalus festae*.
Foto: Jorge Brito

Esta especie, endémica del sur del Ecuador y norte de Perú, es una rana arbórea que habita en lugares cercanos a cauces de agua, con corriente rápida, en donde también deposita sus huevos.

Especies comunes

En la concesión La Zarza habitan especies comunes que son de amplia distribución y alta adaptabilidad a áreas alteradas. Estas especies también se distribuyen en las zonas de menor altitud de la Amazonía, como el sapo común, ranita amarilla común, rana arbórea con espolones, rana granosa y rana lanceolada común. En los hábitats que frecuentan estas especies generalmente se forman pequeños pantanos o charcas temporales, los cuales son aprovechados como hábitats para la reproducción. En los remantes de bosque es posible encontrar al sapo crestado, *Rhinella festae* y *Pristimantis quaquaversus*.



Bufónido
(*Rhinella festae*)
Foto: Ana Almendariz

Es una especie común en bosques subtropicales. Se alimenta principalmente de hormigas y habita los remanentes de bosque.

Especies amenazadas

Las especies con problemas de conservación son: el hílido *Phyllomedusa ecuatoriana*, el centrolénido *Centrolene audax*, el cutín *Pristimantis prolatus*; las tres especies en peligro de extinción. La Rana de Quebrada *Hyloscirtus phyllognathus* y el centrolénido *Nymphargus cochranae* catalogadas como especies vulnerables.



◀ Hílido *Phyllomedusa ecuatoriana*
Foto: Ana Almdariz

Esta rana arbórea deposita sus huevos en hojas de plantas que crecen a las orillas de pequeñas pozas o pantanos. Es endémica del sur-oriente del Ecuador, habita las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

NUESTRAS ACCIONES

Rescate y reubicación

En el Campamento y otras áreas de trabajo se realiza el rescate y reubicación de fauna.



◀ Sapo común
(*Rhinella marina*)
Foto: Gilda Gallardo

Estos animales suelen poner sus desovas (huevos) en charcas ocasionales, a veces en las carreteras. Para evitar que los vehículos las eliminen, estos son reubicados en zonas seguras, y las charcas son eliminadas.



Nota de interés

En la concesión La Zarza y alrededores se han registrado ranas como *Centrolene condor*, *Chimerella mariaelenae*, *Phyllomedusa ecuatoriana* e *Hyloxalus mystax*, que constituyen nuevos registros geográficos, es decir, no se conocía que habitaban estas zonas.